INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ

Integrada mediante resolución 1116 de septiembre de 2002 de la Gobernación de Córdoba y
Resolución 0777 de 16 de julio de 2009 emanada de la secretaria de Educación Municipal de Montería
Código DANE N.º 223001006192 NIT: 812002798-3
Santa Lucia – Montería

ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA DE BIENES No OC-002-2026

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ
CONTRATISTA	SODIMAC COLOMBIA SA - PEDRO JOSE GALLON TAMAYO
OBJETO	COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS CONSISTENTES EN ALAMBRE GALVANIZADO, GUANTES INDUSTRIALES, PALADRAGAS, RASTRILLOS, ENTRE OTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN PEDAGOGICA Y ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	DOS MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.004.200)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (01) DÍA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 013-2026	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, el 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026, nos reunimos **FATIMA PEREZ GUZMAN**, Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ como CONTRATANTE, y PEDRO JOSE GALLON TAMAYO como CONTRATISTA, de la orden de compra de bienes y servicios No OC-002-2026.

El objeto de dicha reunión fue dar las instrucciones NECESARIOS para dar inicio a la orden de compra de bienes No OC-002-2026.

En constancia se firma por lo que ellos intervinieron, en MONTERIA el 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATANTE,

FATIMA PEREZ GUZMAN
C.C. N° 23.074.649
Rector

CONTRATISTA,

PEDRO JOSE GALLON TAMAYO
C.C. N° 71.751.987
Representante legal de SODIMAC COLOMBIA SA